



Grado en Marketing e
Investigación de
Mercados

Trabajo Fin de Grado

Para ser graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados deberás realizar de forma obligatoria un Trabajo Fin de Grado.

REQUISITOS PARA MATRICULAR EL TFG

Para matricularse en la materia Trabajo fin de Grado (TFG), el estudiante deberá, de acuerdo con el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la **Universidad de Granada** y la Memoria de Verificación del Grado:

1. Haber superado, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, es decir, 168 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- al menos 60 créditos de formación básica,
- al menos, 90 créditos de carácter obligatorio y
- el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.

2. En el momento de matricularse del TFG, el estudiante o la estudiante deberá matricularse del total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.

MODALIDADES DE TFG

Según las **Directrices de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la FCCEE**, como modalidad general, el estudiante elaborará y presentará un portafolio de competencias. Asimismo, la memoria del TFG puede estar asociada a proyectos de cooperación al desarrollo del CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo) al desarrollo de proyectos empresariales del programa propuesto por **UGR -Emprendedora** de la **Universidad de Granada** y a trabajos monográficos dirigidos por profesores del Centro, siempre que se cumpla con el procedimiento establecido por la Facultad.

En los siguientes enlaces se pueden acceder a los documentos de interés en relación con la materia Trabajo Fin de Grado del Grado en Marketing e Investigación de

<http://grados.ugr.es/marketing/>

Mercados para las distintas modalidades:

- **Modalidad general:** Portafolio de competencias.

1. Asignación de tutor: La asignación estudiante-tutor se realizará de forma aleatoria por parte de la Comisión Académica, atendiendo al número efectivo de matriculados (Art. 5 de las Directrices de desarrollo de los TFG de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

2. **Guía para la elaboración de la Memoria del TFG-Modalidad Portafolio** : Este documento servirá como referencia al estudiante en la elaboración de la Memoria del Trabajo Fin de Grado en la modalidad Portafolio de Competencias.

3. Documentos de portada editables: **Portada** , **declaración responsable** y **aceptación de grabación y difusión por internet** .

- **Otras modalidades de TFG:** TFG Monografía, TFG CICODE, TFG Emprendedora.

1. **Guía de otras modalidades de TFG.** Consulta esta guía para conocer las modalidades de TFG Monografía, TFG-CICODE y TFG UgrEmprendimiento.

2. Información sobre la solicitud de estas modalidades de TFG: el estudiante interesado en el desarrollo de alguna de las **líneas de trabajo propuestas** para la realización del Trabajo Fin de Grado apoyado en otras modalidades (ya sea Monografía, CICODE o UGREmprendedora), debe solicitar su realización siguiendo los plazos y **el procedimiento establecido**, a través de **sede electrónica** utilizando los impresos de solicitud siguientes: **TFG Monografía** , **TFG CICODE** , **TFG UGREmprendedora** .

3. Información sobre **plazos** y el **procedimiento** de solicitud.

4. Documentos editables para las modalidades TFG Monografía, TFG CICODE y TFG UGREmprendedora: **Portada** y **declaración responsable de cada modalidad de TFG** .

Trabajo Fin de Grado: Convocatoria Especial (noviembre). SOLICITUD

Curso Académico 2024/25

- Plazo de solicitud: del **18 al 27 de septiembre** de 2024
- Procedimiento de solicitud: a través de sede electrónica UGR

“Gestión Académica: Solicitud de convocatoria especial”

<http://grados.ugr.es/marketing/>

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-convocatoria-especial/>

Trabajo Fin de Grado. Entrega de la memoria definitiva para la convocatoria especial de Diciembre

LOS ESTUDIANTES QUE SE HAYAN INSCRITO EN LA CONVOCATORIA ESPECIAL DE NOVIEMBRE (consultar listado en

https://drive.google.com/file/d/1k-GC5JAtIYqUduDEpTZqYgt_Ym0k3gC6), tendrán acceso a la tarea creada en Prado.

En esta tarea el estudiante debe subir la Memoria del TFG (sea portafolio o monografía) una vez que haya sido revisada y autorizada por el profesor.

El estudiante deberá subir un único archivo, tipo pdf, con la Memoria del TFG antes de **29 de noviembre a las 23:59:00**

El estudiante deberá enviar las evidencias del TFG portafolio al profesor en el formato y por el canal que él le indique.

El profesor le comunicará, antes del 11 de octubre, la fecha y lugar de defensa pública del TFG (que se celebrará entre el **2 y 5 de diciembre**).

La defensa pública consistirá en 15 minutos de exposición al que puede seguir un turno de preguntas. Puede Vd. presentar diapositivas o archivos multimedia estándares. ppt, png, mp4)

La calificación se la comunicará el profesor/tutor.

Para más información consulte la web: <https://fccee.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>